

Más información sobre el PCAP

- Le notificaremos por correo electrónico cuando se haya inscrito correctamente. *Tenga en cuenta que una solicitud para el PCAP pendiente no detiene el proceso de terminación del servicio.*
- Mientras esté inscrito en el PCAP, el servicio de electricidad aún puede ser terminado si no se paga la factura.
- Los créditos mensuales del PCAP pueden ajustarse según los cambios reportados en los ingresos y el número de personas en el hogar o la fuente de calefacción.
- Le recordaremos cuándo vence su recertificación. Si no hace la recertificación, usted será eliminado del programa y el saldo completo de la cuenta se considerará vencido.
- Si se vuelve a inscribir dentro de los 12 meses de haber sido eliminado por no haber hecho la recertificación, puede calificar para créditos adicionales. Dollar Energy Fund puede calcular el importe que seguiría pendiente al momento de la reinscripción.
- Los participantes del PCAP deben recibir el servicio predeterminado de suministro de electricidad. Si usted recibe suministro de electricidad de un proveedor tercero en el momento de la inscripción, su cuenta volverá al servicio predeterminado y se le cobrará la tarifa actual del Precio a comparar (PTC). El proveedor no puede cambiar las tarifas o las sanciones por cancelación anticipada.
- Toda persona que haya participado anteriormente en el PCAP y que regrese al programa después del 14 de diciembre de 2024 será considerada una nueva inscripción al programa actualizado.

Para inscribirse, contacte a Dollar Energy Fund al 1-888-282-6816 o puede hacer su solicitud en línea en pabillassist.com.

Para hablar con un representante de atención al cliente sobre su factura del PCAP, llame al:

Penelec y Met-Ed: 1-800-545-7741

Penn Power: 1-800-720-3600

West Penn Power: 1-800-686-0021

Los clientes con discapacidad auditiva deben llamar al 711.

Para mayor información sobre el PCAP y otros programas para clientes residenciales con ingresos elegibles, visite firstenergycorp.com/billassist y haga clic en su empresa de electricidad.



Met-Ed • Penelec • Penn Power • West Penn Power



Programa de asistencia al cliente de Pennsylvania



Met-Ed • Penelec • Penn Power • West Penn Power

Para clientes residenciales de FirstEnergy Pennsylvania.

El PCAP está diseñado para ayudar a que los clientes residenciales, cuyos ingresos sean elegibles, mantengan el servicio de electricidad y eliminen su saldo vencido.

El programa puede brindar uno o más de los siguientes beneficios:

- Un crédito en su factura mensual según el porcentaje de sus ingresos y fuente de calefacción.
- Una oportunidad única para reservar el saldo actual de su cuenta para condonación.
- Una oportunidad para recibir mejoras en su hogar para ahorrar energía y reducir el consumo de electricidad con nuestro programa WARM.
- No se aplican depósitos de seguridad ni cargos por pagos atrasados.

Directrices de ingresos 2025

150% de la Guía Federal de Ingresos de Pobreza

Personas en el hogar	Ingresos brutos mensuales	Ingresos brutos anuales
1	\$ 1,956	\$ 23,475
2	\$ 2,644	\$ 31,725
3	\$ 3,331	\$ 39,975
4	\$ 4,019	\$ 48,225
5	\$ 4,706	\$ 56,475
6	\$ 5,394	\$ 64,725
7	\$ 6,081	\$ 72,975
8	\$ 6,769	\$ 81,225
<i>Cada persona adicional</i>	\$ 688	\$ 8,250

Reducza su factura de electricidad mensual

El porcentaje de Nivel Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés) y el tipo de calefacción determinan qué porcentaje de los ingresos se usa para calcular su factura. Sin embargo, hay un requisito de importe mínimo de la factura mensual de \$12 (calefacción no eléctrica) y \$45 (calefacción eléctrica).

Nivel Federal de Pobreza	Calefacción no eléctrica	Calefacción eléctrica
< 50%	2%	6%
51-150%	4%	10%

El importe de la factura del PCAP se calcula así:

Ingreso mensual * % (por FPL y tipo de calefacción).

Si los cargos reales son inferiores al importe calculado, se le pedirá que pague los cargos reales más bajos.

Cada participante tiene un límite de crédito anual máximo. El crédito cubre la diferencia entre los cargos reales y el importe de la factura del PCAP.

Si usa todo su crédito anual antes de que este se reinicie con la primera factura en el año nuevo, su factura será por los cargos mensuales reales y ya no recibirá crédito en la factura.

Reducza su saldo vencido

Tras la inscripción inicial en el PCAP, el saldo de la cuenta se reserva para condonación. Los créditos de condonación reducirán este saldo en 1/12 cada mes que la factura se pague en su totalidad.

Reducza su consumo de electricidad

Para participar en el PCAP, también debe participar en nuestro programa WARM, si es elegible. Este programa sin costo ofrece mejoras en el ahorro de energía en el hogar y educación para ayudarlo a consumir menos energía y reducir su factura.

Obtenga más información sobre WARM en firstenergycorp.com/WARM.

¿Es usted elegible?

- Debe tener una cuenta de servicio de electricidad residencial activa.
- Debe tener un ingreso del hogar bruto* igual o inferior al 150% de las Directrices Federales de Ingresos de Pobreza.
- Debe proveer la verificación de ingresos de todos los miembros adultos del hogar.
- Debe estar de acuerdo en participar en LIHEAP y WARD si es elegible.
- La vivienda debe ser la residencia principal del titular de la cuenta.

*Ingresos del hogar antes de cualquier impuesto u otras deducciones durante los últimos 30 días o 12 meses, lo que sea más beneficioso y representativo de su ingreso anual real.